

Machala, 11 de Abril del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESGRISA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a los Estatutos de la misma, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2007, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

1.- Al revisar los libros de actas, y acciones de la compañía se ha establecido que los ejecutivos de la Empresa los mantienen debidamente elaborados de acuerdo al lo que dispone la ley de Compañías.

2.- Para elaborar el presente informe se ha revisado toda la documentación contable físicamente siendo así que los Estados Financieros son el fiel reflejo de cada una de las transacciones realizadas y guardan relación con los libros contables que se encuentran debidamente archivados.

3.- En la parte patrimonial se ha determinado que el mismo presenta un valor positivo de \$.28.526,52

Atentamente,

Lcdo. Jorge Valverde
COMISARIO

